

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SOCUÉLLAMOS

##### ANUNCIO

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Socuéllamos (C. Real) en sesión extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2017 por el que se inicia expediente para la demolición del bloque de nichos del Cementerio Municipal situado en el vértice de cerramiento norte-este.

Según lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en Resolución del 30 de enero de 2015 del Ministerio de Presidencia. Puesto que no ha sido posible localizar a los interesados o no han respondido a la notificación en el plazo establecido según Anuncio en el B.O.E. de fecha 11/06/2018.

Este Ayuntamiento va a proceder al traslado de los siguientes restos a fosa común del Cementerio Municipal y al derribo del bloque de nichos.

ORD	RESTOS QUE SE VAN A TRASLADAR	NICHO	FILA
2	CRESCENCIA FERNANDEZ CASTILLO (30/08/60)	260	2
14	CARIDAD MORENO MARTINEZ (30/10/60)	272	2
21	ROSARIO LOPEZ ALARCON (14/02/1948) - JUAN PEDRO CANO SANCHEZ (22/12/60)	279	3
24	MARIA CRUZ-ROJO PONCE(03/01/60)	282	3
25	MANUEL GIL DIAZ (05/01/61)	283	1
27	MANUEL MOLINA LOPEZ (15/01/61)	285	3
30	MATILDE VERA ROMERO (29/01/61)	288	3
33	FRANCISCO TARIN GARCIA - CARMEN VIDAL BLANCA - CONSUELO TARIN VIDAL	291	3
39	TRINIDAD GASCON LEZCANO (05/05/66) - F. ZALVE BLAZQUEZ (17/02/77)	297	3
43	M. ISABEL CASAS GARCIA-NAVAS (15/04/61)	301	1
44	JUANA GIMENEZ REMACHA (15/04/61)	302	2
48	GABRIELA FRIAS FERNANDEZ (17/05/61) - EUSEBIO ARIAS POZUELO (04/05/67)	306	3
49	JULIANA SERRANO RODRIGO (24/05/61)	307	1
55	FELIX LOPEZ CARRASCO (25/06/61)	313	1
58	BALTASARA MARTINEZ RESA (06/07/61) - PROPIEDAD DE EMILIO SORIA Y FAMILIA	316	1
72	SAGRARIO CAÑADAS LOPEZ (09/10/61) - AMOS LOPEZ SIMON (23/01/79)	330	3
74	V.D.	332	2
76	VICENTA DIAZ ALARCON (28/11/61)	334	1
79	ALVARO SANCHEZ ALCOLEA (17/11/61) - DOLORES MUÑOZ NAVARRO (21/05/91)	337	1
83	LORENZO SANCHEZ DELGADO (05/12/61) - M. ANTONIA MONTALBAN (01/01/81)	341	2
88	FRANCISCO ALCOLEA DELGADO (15/12/61)	346	1
91	ANTONIO MORENO GOMEZ (01/01/62)	349	1
93	AGUSTINA MONTOYA (06/01/62)	351	3
97	VALENTIN ROMERO MORCILLO (18/01/62) - INES ROMERO MOLINA (08/02/73)	355	1
99	APOLONIO CAMPOS UTIEL (12/11/74)	357	3
108	PIEDAD VIDAL CIFUENTES (12/03/62)	366	3
111	MARIA ANDUJAR PEREZ (22/02/76)	369	3
130	DOROTEA LACALLE LOPEZ (02/06/62)	388	1
132	EULOGIA FERNANDEZ JIMENEZ (30/06/1962)	390	3
136	VALERIANA MARTINEZ RUIZ (06/08/62)	394	1
137	JUAN CALLEJAS MOLINA (24/03/62)	395	2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



143	JOAQUIN MORENO LOPEZ (12/08/62)	401	2
152	ANGELES HERNANDEZ LUNA (28/08/61) - FRANCISCO ABELLAN MARTINEZ (15/09/62)	410	2
154	JUAN DELICADO MARAÑON (27/09/62)	412	1
155	PEDRO BRAVO MARCHANTE - ELENA PEREZ SAEZ - MARIA BRAVO PEREZ	413	2
156	MATEO RUBIO IZQUIERDO (02/10/62)	414	3
158	DOLORES FRESNEDA CHUECA (11/10/62)	416	2
161	JUSTA LOPEZ DELGADO (29/11/62)	419	2
163	AURORA MOLINA ARAQUE (05/11/62)	421	1
165	MANUELA DELGADO CUEVAS (24/11/62)	423	3
170	ANTONIO TORRES NIETO (22/12/62)	428	2
173	AURELIO ESCUDERO ARENAS (08/01/63)	431	2
174	PILAR JAREÑO FERNANDEZ (22/01/63)	432	3
178	EUGENIA DE LACRUZ (06/02/63)	436	1
187	M. CRISTINA MUÑOZ SANCHEZ - 04/03/63	445	1
190	GUADALUPE LOPEZ PLIEGO (18/03/63)	448	1
191	DOMINGO ALARCON MORENO (02/03/63)	449	2
214	JACINTO DIAZ DELGADO (20/06/63)	472	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

#### Anuncio número 185

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>